

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta
Tres meses.	2,50,
Fuera.—Tres meses. 3,50	
» —Seis meses.	6,50
» —Un año.	12
Pago anticipado.	

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

ADMINISTRACIÓN.

alle de Sta. Maria, número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.



DON MANUEL PEREZ Y SEGARRA,
Falleció ayer 19 de los corrientes.
SU VIUDA, HIJOS, HERMANO, NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy 19 del actual, en la Iglesia parroquial de San Andrés, á las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Para conmemorar la fecha del 11 de Febrero de 1873, en vez de hacerlo en banquetes, algunos socios del Casino de La Libertad iniciaron una colecta para atender á las necesidades de los emigrados republicanos, la cual dió el resultado siguiente:

	Pts. Cjs.
D. R. C. de F.	1
Ricardo Navarro.	1
Un democrata-progresista.	1
Un federal de la coalición.	1
Un individuo de la Unión republicana.	1
Un ciudadano.	1
Z. S.	1
B. C.	1
José Lozano.	,50
Un padre de familia que desearía República para sus hijos.	,50
Armengol Soriano.	,25
A. S.	1
Tomas Hermano.	,50
F. E.	,50
P. G. S.	1
Rafael Ibañez.	1
Un ciudadano.	,50
P. N.	,50
Un posibilista.	,50
Ramon Lamata.	2
Cristobal J.	1
Ricardo Gonzalez.	1
Un federal.	1
D. F. M.	,50
D. A. B.	,50
Salvador Tomas.	,50
Manuel Toran.	,50
Mateo Garzarán.	1
Agustin Lopez.	1
Un progresista.	1
Juan Navarro.	,50
D. A. M.	1
Regino Gonzalez.	1
Domingo Esquiú.	1
Casimiro Ferraz.	1
José Muñoz.	1

Un democrata-progresista.	1
Manuel Martinez.	1
Francisco Romero.	,50
F. B.	,50
D. S. G.	1
F. E.	,50
R. F.	1
Pedro Punter.	2
Mariano Royo de la Puebla de Híjar.	3
D. M. I. G.	,50
Lucas Pastor.	,50
Total.	41,75

Cuya cantidad fué remitida á su tiempo á la Junta de la Asociación benéfica residente en Madrid.

Apéndice á lo de «La Revista del Turia» en general y á Ricardito en particular.

Circunstancias particulares nos impidieron estendernos todo lo necesario en lo referente á Ricardito y «La Revista del Turia» preclara defensora de los intereses del santonismo conservador; hoy volvemos á poner mano á la obra para que no se diga que la dejamos sin terminar.

Para rebatir nuestras aseveraciones sobre el *santonismo, caciquismo reaccionarismo, servilismo, personalismo, clericalismo y fanatismo*, el doctísimo, ilustradísimo, sapientísimo, eminentísimo y diminutivísimo, doctor Lañuela, (perdone V. el modo de señalar, niño) se ha escurrido por la tanjente, oponiéndonos por toda argumentación las «obras de misericordia (sic) que nuestro *santon* (subrayado) hace en Francia (sin coma) permitiendo que se hallen en la miseria

aquellos que (sin coma también) fanáticos ó comprados (idem de idem, se prestaron á ser instrumentos de sus insensatos planes liberticidas sin que hasta la fecha se le haya ocurrido dejar de conservar lo que en sus famosas posesiones de Tablada tiene tan buena mente y legítimamente y cómodamente y legalmente adquirido, (y ¡olé!) para dar de comer al hambriento y posada al peregrino. Et voila.

¡Tan jóven y ya tan desgraciado...! ¿Teniendo el tejado de vidrio, cómo se atreve V. á arrojar piedras al del vecino?

El que menos posee una cosa es, por regla general, el que más suele hablar de ella. Y seguramente para confirmarnos esta verdad, que, apesar de la inesperienza propia de sus pocos años, no nos puede negar es como los dos puños, se nos desploma con las obras de misericordia, que para nada hemos nombrado hasta el presente, con referencia á nuestro *santon*, que Dios guarde muchos años de la hidrofobia conservadora, así como á todos los limpios de corazón, para mortificación de los pecadores contumaces.

You is a male child very leanerd, como diria el inglés que V. no debe desconocer. ¿Por dónde ha sacado en claro que nuestra liturgia adolece de los mismos achaques que la de V.? ¿Qué niño más particular es usted! Nosotros y los de nuestra escuela, esto es, los de la coalición, solo tenemos un Dios verdadero y único, simbolizado por nuestros principios fijos, eternos, invariables, sin mácula alguna, á diferencia de ustedes que tienen tantos dioses cuantas agrupaciones locales existen, porque realmente carecen de principios.

De manera que nosotros somos monoteístas, mientras que ustedes son politeístas. Nosotros representamos la unidad, al paso que ustedes la multiplicidad. Nosotros somos en política los cristianos; ustedes los paganos. ¿Lo entiende V.?

Así es, que si tenemos un respectivo jefe, ó sea *santon*, como quiere llamarle, este es una entidad subsiguiente, no antecedente, como los santones de ustedes.

Y es una entidad subsiguiente, porque desde su beatificación queda pospuesto y subordinado en un todo al Dios único, verdadero é invariable por los siglos de los siglos. Desde el momento en que, prescindiendo de los deberes que su misión le impone, se atreviera á faltar á la religiosidad de los principios, perdería toda la grandeza de su santidad, y su prestigio se convertiría en desprestigio.

En ustedes, los conservadores, sucede lo contrario: como no se paran en la consagración de santos principios, por dirigirse en busca de la realización de réprobos fines, anteponen á todo la entidad que la conveniencia particular de cada agrupación local bea-

tífica, resultando de esta una pléyade de divinidades de distintas órdenes, á semejanza del olimpo pagano, con libertad de obrar inmoderadamente, y sin otra sujeción que la que les impone sus respectivas y ruines miras.

El lugar que en estas órdenes categóricas cada divinidad ocupa, está en razón directa de la importancia de la localidad y los méritos y virtudes del individuo:

De manera que si su señor Papá figura entre las divinidades de tercer ó cuarto orden, por las razones antedichas, V. necesariamente ha de figurar en un orden bastante inferior: él en el de los *dioses lares*, por ejemplo, y V.... en el de los *sátiros*.

¡Eureka! se nos ocurre esclamar con aquel griego de la palanca, que también debe conocer; porque así se explican las travesuras de usted.

Pues travesuras son, y no flojas, las manifestadas y por manifestar, como v. gr., eso de decir que nuestro *santon permite que se hallen sumidos en la miseria los desgraciados que fanáticos ó comprados se prestaron á ser instrumentos de sus insensatos planes liberticidas*.

¡Pobre niño! por lo visto está V. muy mal informado, pero muy mal.

Solo así se comprende que no esté enterado de que hace muy poco tiempo publicó la prensa una declaración de todos los republicanos que comen en Francia el pan de la emigración, en la cual se hacía constar el noble y digno comportamiento que siempre ha usado con ellos aquel gran repúblico que V. trata de rebajar.

Y solo así se comprende también que se atreva á suponer que aquellos mártires de una idea hayan sido capaces de obrar como obraron por un estipendio miserable y ruin.

Verdad es que los hombres acostumbran á juzgar por sí á los demás, y con esto queda dicho todo.

Pero ha de saber V., por si no lo sabe, que si los de su escuela son capaces de venderse, los hombres de convicción, los republicanos democráticos puritanos no se venden jamás. ¿Está V. enterado? ¡Jamás!

Bien repiqueteado está lo de los insensatos planes liberticidas; pero con tan plausible motivo le podríamos aplicar aquello que dijo la sarten al cazo: quita de aquí que me tiznas; recordándole lo del general Leon y lo de Narvaez y lo de Odenell y lo de Martinez Campos y lo de Fajardo y lo de los mil y quinientos liberticidios del partido conservador. ¡Cuando le digo que es V. muy niño!

Si non e vero e ben trobatto, lo de las posesiones de Tablada; con la notable diferencia de que la parodiada aplicación de los adverbios ni puede equipararse ni tiene maldito el *chic*.

Y esto debiera haberlo visto una persona tan docta como el señor doctor Lañuela. ¿No le parece á usted?

Porque las famosas posesiones de Tablada le vienen al actual poseedor, de los padres de los padres de sus padres, que pertenecieron á una familia desde antiguos tiempos muy acomodada, mientras que lo de su Papá de V. le viene de donde sabe todo el país, incluso V. ¿O es que V. tiene empeño en darnos á entender que los burros vuelan? ¡Cuando decimos que es V. muy niño, pero muy...!

Dar de comer al hambriento y posada al peregrino, estamos seguros, segurísimos que ni V., ni su Papá, ni toda la conservaduría de su especie lo habrá hecho tantas veces y de tan buena gana como él, se sobreentiende

el propietario de las famosas posesiones de Tablada.

Y sino, díganos V. las obras de caridad que ha hecho D. Paco, su señor Papá.

Y díganos que es lo que le debe el país. ¿Donde está? Desígnelo.

Creáenos, niño, no se meta V. en barrizales de donde le ha de costar mucho salir.

Y para que ni V. ni sus compadres aleguen ignorancia, con el dañado fin que demostró, sepan que esta publicación no es instrumento servil de ningún Juan particular; es órgano puro de las fracciones de la coalición republicana de esta capital, por cuya razón ni transige ni transigirá con nada de cuanto se separe de lo que le traza el estricto cumplimiento de sus deberes, impuestos por los principios de una sana política y el bien del país.

Defenderá todo lo que esté dentro de los intereses de la coalición en particular, y de los de la provincia en general; atacará todo lo que se oponga á estos intereses, con la imparcialidad que debe regir en los actos de los que tienen hambre de justicia, porque por todas partes ven las horrores de la injusticia.

Y dicho esto, le enviamos nuestro saludo de despedida, con toda la atención y fina voluntad que se merece un niño como V. y una conservadora como la sesuda *Revista del Turia* antípoda de nuestras trivialidades.

Nos alegraremos que procure no darle un disgusto á su Papá. Amen.

Celebridades locales.

BOCETO.

De cuerpo escueto y de vulgar empaque;
De génio vivaracho, ratonil;
En su modo de obrar, un badulaque
Amigo del trasteo mugeril.

Como aspas de molino en fuerte viento,
Se agita sin cesar sin ton ni son;
Y en su continuo y raudo movimiento,
Se ejercita en tocar... el violon.

Largo de lengua, corto de mollera,
Sobrado en egoismo y mezquindad,
Hace el oficio de muger parlera,
Chismorreando por la vecindad.

Si del discurso la virtud agotas
Para encontrar un tipo tal, caro lector,
Fíjate y le hallarás quitando *motas*
Del ropaje oficial conservador.

Resplandores.

Por la dirección general del Tesoro se ha dispuesto que las 240.300 pesetas en duros viejos y 1100 en plata borrosa que se hallan en esta Tesorería á consecuencia de la orden de recogida, así como las 725.650 en calderilla antigua, sean remesadas á la casa de moneda de Madrid.

Apesar de que en esta Tesorería se han recogido 340.300 pesetas en duros viejos, todavía quedan muchos en poder de particulares que por no tener noticia de haber declarado el gobierno fuera de curso legal esta moneda, ó por otras causas no las han presentado al cange. Como quiera que estas medidas á plazo fatal, redundan en perjuicio de los pobres ó mejor dicho de los poseedores en pequeña escala, creemos que el gobierno debía conceder una prórroga procurando darle la mayor publicidad posible.

« »

Hoy Domingo á las 6 de la tarde se reunirá en los salones de la «Sociedad Económica de Amigos del País» la Junta general ordinaria que

con arreglo á reglamento debe celebrarse, para tratar asuntos pertinentes á la misma.

« »

Esta tarde á las tres, la Junta general del círculo «La Libertad» se reunirá al objeto de nombrar la Directiva que há de regir durante el año, por haber presentado la actual su dimision, en la reunion general del Domingo pasado.

« »

Llama mucho la atención en esta capital la presencia y oficios en la escuela Normal de Maestras, de cierto señor que sin ser auxiliar ni Secretario de la referida escuela desempeña clases, celebra exámenes y despacha á veces asuntos de la Secretaria en el presente curso.

Dícese que el tal, diestrísimo en el *floreo* pero nada docto, es sustituto de otro auxiliar completamente imposibilitado y en vista de esto nos ocurre preguntar á la Comión provincial: ¿Sabe la Diputación quien ha autorizado al auxiliar para nombrar un sustituto perpétuo? ¿Conoce dicha Corporación alguna disposición oficial que autorice á este sustituto para intervenir en los exámenes? ¿Siendo el tal sustituto á la vez Secretario de la Junta de Instrucción pública, será extraño que desatienda su obligación principal por atender á la secundaria? ¿Obedecerá esta circunstancia el haber permanecido en esta provincia algunas escuelas en poder de interinos por espacio de cerca de dos años?

Todo esto, como se vé, es en extremo escandaloso y conviene que sobre ello se haga cuanto antes toda la luz necesaria.

« »

El viénes allá á las ocho de la noche pasamos por cierta calle de esta ciudad en la que existe una gran casa habitada por un posibilista.

No dejaron de llamarnos la atención las dos parejas de polizontes que cual estatuas de mármol decoraban la espaciosa portalada de la mencionada casa.

La curiosidad nos hizo hacer alto, pudiendo observar al poco tiempo como iban llegando é internándose en aquel edificio, algunos ciudadanos mezclados con fervientes devotas de San Emilio.

¿Que trama llevarán entre manos elementos tan valiosos, y á quiénes guardaría la policía?

Lo ignoramos; pero despues llegó á nuestra noticia que aquella casa era el punto de una reunión convocada por dos señores, suplicando la precisa asistencia, para tratar asuntos de *vital interés*.

Será vital el asunto;
Más la gente que lo trata
Indicame hasta que punto
Llegará la zaragata.

« »

A la una de la madrugada del día ayer, falleció en esta capital el Portero de la Tesorería de la provincia á la edad de 67 años, D. Manuel Perez Segarra.

Era el funcionario más antiguo que en la actualidad prestaba servicio en la misma, y se hallaba desempeñando aquel destino desde hace 27 años.

Las prendas de amabilidad que adornaban al señor Perez le hacian cautivarse las simpatías de todas aquellas personas que con él tuvieron trato en esta vida, siendo muy respetado y apreciado de sus Jefes por el carácter, celo y probidad que tanto le distinguieron en el desempeño de su cargo.

Padre amantísimo, ha tenido la muerte del justo rodeado de toda su desconsolada familia.

Nosotros que conocíamos al finado y sabíamos cuanto valía, nos asociamos al profundo pesar que en estos momentos tendrá sumida á su viuda é hijos la inesperada pérdida de tan buen esposo y cariñoso padre.

Seále la tierra ligera.

« »

¿Quién no recuerda que hace pocos años, hallá por el de 1860, todavía conservaba Teruel su vulgarmente llamado Capitulo Eclesiástico, y que

en su mayor parte los vecinos y naturales de Teruel tenían las fincas procedentes de aquel por una módica renta anual; que el Gobierno en virtud de leyes, Reales decretos y órdenes, se incautó de los bienes que constituían aquel Capítulo y que tenían derecho á sus rentas los titulados Racioneros? El Ayuntamiento de Teruel era su patrono y este con el Capítulo distribuían las raciones entre los hijos naturales de la población que á ellas tenían derecho con arreglo á los Reglamentos, etc. También era pertenencia exclusiva del Patronato ó Capítulo las 7 parroquias que lo constituían, así como todas sus alhajas, paños etc. etc.; posteriormente en virtud del arreglo parroquial, quedaron reducidas las pilas bautismales á dos, dentro de la población. La de Santa María y San Andrés y la del Salvador de la Merced, por el arrabal. Esta última no pertenecía al capítulo y si á una congregación religiosa.

Las rentas pues de estos bienes enagenados por el Estado, así como el mucho valor que se dice tienen los ornamentos y demás alhajas de sus parroquias, debían obrar en poder de su patrono.

Segun noticias fidedignas, no sucede así, probando esto el abandono en que los encargados de ello tienen este negocio que tantos beneficios podría dar á Teruel con una buena Administración.

Por hoy basta con estos meros apuntes. Si quien sea el encargado de esclarecer estos hechos no da muy pronto señales de vida y una actividad notoria, tendremos que manifestar quien en nuestra humilde opinion es el responsable.

« »

En nuestro número primero, rogamos al señor Alcalde tuviera la bondad de fijarse en el estado del Solar de la calle de San Juan, esquina á la de la Amargura, llamándole la atención sobre quien seria responsable si desgraciadamente ocurriera algun incidente.—Hasta hoy nada hemos visto hacer para evitar desgracias, se halla tal como el día en que lo denunciáramos. Nuevamente llamamos su atención y le rogamos que se digne leer con detención cuanto referente á su autoridad pueda corresponder. que no será poco, pues hay mucho, muchísimo por estas calles, sobre Policía Urbana, que desdora el buen nombre de capital de provincia, y nosotros hemos venido al estado de la prensa para cumplir la sagrada misión de denunciar los hechos que lo merezcan...y de alabar aquello que sea digno de alabanza.

Hasta hoy nada hemos encontrado que alabar.

Memorial.

Señor Alcalde mayor:
con el respeto debido,
voy á pedirle un favor
en una cuestión de amor.

¡No se dé por aludido;
nada de eso, no señor!
Es el caso, que no sé
si se habrá fijado V.
en un curioso detalle,
¡muy curioso!
al pasar por una calle
donde voy á hacer el oso.
(Perdón si hablo así, á mi modo:
en el siglo del progreso
no se habla con claridad;
pero V. Alcalde y todo,
ya sabrá V. lo que es eso
de hacer el oso, ¿verdad?)
Volviendo á mi relación,
en esa calle en cuestión
hay una casa en que habita
una muchacha hechicera.

¡Si viera V. que bonita!
¡Si la viera!
¡Si V. viera aquellos ojos
grandes, azules, de cielo...!
¡Vamos, si hay que caer de hinojos
en el suelo

y pedirle una mirada
ó un puñal...!
En verla una vez, por nada
se aparta uno de su lado;
en fin, á mi me ha chiflado

siendo un chico tan formal.
Y ahora entra lo grave aqui:
nada de particular
tiene, que me guste así,
ni que vaya yo á pasear
su calle ¿verdad que sí?
Claro; pero en esa calle
(ya ha parecido el detalle)
frente á la casa en que habita
esa chica tan bonita,
esa rubia, ese dechado
de belleza

que es mi encanto, mi ilusión,
me rompo yo la cabeza
el día menos pensado,
si no quitan el balcon
que está... como colocado
con una mala intención.
Si señor, precisamente
está casi, casi enfrente
del balcon de mi tormento,
justamente

donde yo paseo más,
temblando porque presiento
que cualquiera noche ¡zas!
al llegar al sitio mismo,
volviendo la vista atrás
me rompo el santo bautismo,
ó algo más.

Ya vé V. mi situación:
no ver a esa chica ya,
ó morir de un coscorron;
y yo no la dejo ¡quia!
aunque me volviera loco,
aunque tropiece y me muera,
pero no quiero tampoco
morirme de esa manera.

Le suplico pues me atienda
y evite con ligereza
la desgracia que amenaza;
mire V. que mi cabeza,
no es ninguna calabaza:
¡que no venden en la tienda!
Y si no manda quitar
el balcon,
siquiera por compasión,
porque me voy á matar,
mándeme algun alguacil,
que hartos hay desocupados.
Que se pongan á ambos lados
del balcon con un candil,
y envueltos en su esclavina
no habrá un alma que los note,
y así me guardan la esquina...
y el cogote.

Para cuando V. se atreva
á derribar el dichoso
balcon, causa de mi apuro,
la calle donde hago el oso
creo que es la *Calle Nueva*,
aunque no se lo aseguro.

Por la copia, Lord Plaayar.

Sr. Director del periódico LA ANTORCHA.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración: dolorosamente sorprendidos con la lectura del artículo de un Sr. *Ignorantius*, que con el título de «Pisto burocrático» inserta en el número de su ilustrado periódico, correspondiente al día 17, nos dirigimos á V. esperando de su imparcialidad y galante deferencia, se sirva insertar estas mal pergeñadas líneas en su ilustrada publicación, no como contestación, sino á modo de carta requisitoria, contra el ignorado autor del mencionado artículo.

Si no arguyera nuestro silencio, una cobardía que haría digno *pendant* á la que el Sr. *Ignorantius* demuestra, ocultando su personalidad detras del barbarismo (ó digase mejor barbaridad) de un anónimo, hubiéramos dejado pasar en silencio los repugnantes ataques del Sr. *Ignorantius*, con la completa seguridad de que la asquerosa baba de tal reptil no hubiera manchado el crédito de personas bien nacidas y mejor criadas que el Sr. *Ignorantius*.

Demos de barato las lindezas que el Sr. *Ignorantius* nos regala, ¡bueno! nada nos importa la idea que de nosotros puede tener semejante *bipedo*; porque ¿cómo no sabe el Sr. *Ignorantius* que cada ciudadano es una compañía de seguros sobre su honra, y que no necesita que este señor

se la asegure? Pues si no lo sabe, sino le consta, sepa que de lo único que se cuidan los firmantes es de hacerle saber que por todo pasarán menos por el concepto de cobardes, que oculten bajo un seudónimo la ofensa que dirigen á su enemigo.

Conste, pues, que no les es apropiado tal concepto, que de su buen nombre y de este escrito, no responderán con otro, sino con su persona. Y por si el Sr. *Ignorantius* quiere comprobar lo que dejamos escrito, adjuntos remitimos á V. Sr. Director nuestros legitimos nombres, las señas de nuestros domicilios, y la seguridad de que no nos ausentaremos de esta ciudad mientras que de algo tengamos que responder.

Reciba V. señor Director el testimonio de la consideración más distinguida de s. s. q. s. m. b.
—Sisebuto Miralrio Calambres.—Angel Ruibarbo.

« »

ANUNCIO (Reservado).

En la plazuela de Judas
Y casa número tres,
Hay un veintitresmesino
Con sangre de Aragonés.
Asegura gusaneras
En cabezas de ignorantes,
Con unguento de ladrillo
Y demás bichos punzantes.
No falsifica polizas,
Ni se emborracha jamás,
Ni le gusta ir á las tumbas,
Ni á misa sabe ayudar.
No se ha bajado... al figon
Que tiene abierto hace días
Doña Patata Sabrosa
Aquella de las palmillas.
No tiene roce con chatas
Ni fregonas asquerosas
De las que el mundo señala
Con el dedo á todas horas,
Al vér que de un día á otro
Se dán pisto de Señoras.
No le sirven las doncellas
Que se arreglan con Tenientes,
A las cuales el aliento
Les huera, y les falte un diente.
No firma nunca en latín
Por ser cosa de casulla,
Ni rebuzna cuando habla
Ni se esconde cuando insulta.
Habla siempre cara á cara
Y no acude á medios bajos,
Ni abusa de confianzas
Que los amigos le han dado.

Si algun personaje ilustre
En estos vicios con verge,
Que le pida esplicaciones,
Al que asegura los dientes.
El cual es Aragonés,
Aspirante á profesor,
Que á incógnitos é ignorantes
Quiere dar una lección
De caballero, de noble,
Y de buena educación.

Sisebuto Miralrio.—Angel Ruibarbo.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 33 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja de 29 á 30 id. id.
Morcacho de 22 á 23 id. id.
Centeno de 20 á 21 id. id.
Cebada de 19 á 20 id. id.
Abena 15 id. id.
Arina de 1.ª 19 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz de 20 á 22 id. id.
Judias de 14 á 16 id. id.
Garbanzos de Castilla á 76 reales arroba.
Bacalao de 36 á 38 id. id.
Azucar blanco de 48 á 50 id. id.
Id. terciado de 42 á 44 id. id.
Aceite de 56 á 60 id. id.
Vino de Cariñena de 16 á 18 rs. el cántaro.
Id. del reino de 12 á 14 id. id.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar 18.

ANUNCIOS.

LA CONCORDIA.

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES,
à cargo de Marin y Castillo.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernaciones con puntualidad y finura, à precios muy arreglados.

Cien mil pesetas por kilómetro

de longaniza; traída expreso de Bábía en el vapor «Inocente» de la Compañía *Ilussioned Grand*, de los Estados Unidos.

Se dá barata porque ha llegado algo averiada.

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ.» ¡Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente nó. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Mediano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º, la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «*Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.*»

POLICÍA.

En la calle de Valencia, del Salvador y en otras muchas, por no decir en todas, se han quedado clavados en el barro un sin fin de zapatos y algún chico. Se espera encontrarlos al verano, que es el día largo, porque para entonces se ocuparán de ello las nubes, con la oportunidad debida: con un par de buenos chaparrones, todo corriente.

OTRA Y VAN DOS

La NOVENA DE LOS DOLORES anunciada en el número anterior no ha parecido, y el caso es ¡triste caso! que se ha perdido otra à SAN JOSÉ, con acompañamiento de órgano, lectura, sermón, gozos etc., en la misma calle. Hay quien dice haberlas encontrado por la calle del Salvador, pero los perdidosos aseguran que no son las mismas, ni Cristo que ia fundó, y están desconsolados.

LA ANTORCHA,

PERIODICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, calle de Santa Maria, número 13.--En el Comercio de Don Juan Muñoz, plaza del Mercado, número 31.--En el de D. Roque Monleon, calle del Salvador, número 16, y en la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, número 18.

Se reciben anuncios, comunicados y esquelas de defunción, à precios convencionales.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital.—Por un mes 1 peseta.—Por tres meses 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera de la capital.—Por un trimestre 3 pesetas 50 céntimos.—Por un semestre 6,50 pesetas.—Por un año 12 pesetas.